

Guayaquil, enero 30 del 2001.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Junta de Accionistas de la Compañía
PUNTO ECUADOR S.A. PUNTECUA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2.000.

1.- Los objetivos de la Compañía fueron cumplidos.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.

4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente


Milton Reyes Atencia
Gerente General



17 FEB 2003